**COMPLEJO EDUCATIVO DISTRITO ITALIA CÓDIGO 11741**

**GUIA DE TRABAJO DE SEPTIMO GRADO SECCION C**

**MATERIA. ESTUDIOS SOCIALES**

**MAESTRA. GLINYSS LAZO**

**INDICACIONES.** La presente guía se desarrollará con el siguiente tema GUERRA CIVIL EN EL SALVADOR Y SU PROCESO DE PAZ.

Para ello el estudiante se auxiliará de la siguiente dirección

<http://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/12/1981-La-guerra-civil-en-El-Salvador.pdf>

 **Antecedentes** **inmediatos del conflicto**.

Enero de 1981, a las cinco de la tarde, fuerzas insurgentes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional de El Salvador (FMLN) atacaban simultáneamente diversas guarniciciones y poblaciones del pais. comenzando asi una ofensiva armada en gran escala. Ya no se trataba de una simple acción guerrillera de hostigamiento o sabotaje; era el comienzo formal de una guerra civil que el país había arrastrado larvadamente a lo largo de 1980 y cuya inevitabilidad. predicha por muchos, parecía confirmar un determinismo histórico fatal y casi mecánico. Sin embargo, la historia no es una cadena inevitable de acontecimientos ligados mecánicamente el uno al otro. Si el ataque concertado del FMLN sorprendió a la Fuerza Armada e incluso a los Estados Unidos, ello no pudo deberse a su carácter imprevisible, que no lo tuvo, cuanto a su naturaleza y envergadura así como a las circunstancias que lo precipitaron. El ataque formal del FMLN denotaba un alto grado de madurez interna logrado por la alianza de las organizaciones politico-militares que lo forman; pero el momento en que se produjo era la consecuencia tanto del gravísimo deterioro en las condiciones de vi17 Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J." Universidad Centroamericana José Simeón Cañas da del pueblo saIvadorefto, ya en si deplorables, como de una serie de acontecimientos que habia debilitado profundamente a la Junta de Gobierno, sobre todo respecto al cordón umbilical politico, militar y económico que le vincula a los Estados Unidos. No es del caso insistir aquí en las causas estructurales de injusticia y opresión que son la raíz última del conflicto civil salvadorefto, ni en los acontecimientos de los últimos aftas que han abocado a la guerra formal (ver, por ejemplo, Al borde, 1979; Guidos Béjar, 1979; Informe, 1979; Samayoa y Galván, 1979). Sin embargo, es importante examinar algunos de los antecedentes inmediatos que precipitaron el desencadenamiento formal del conflicto. Estos antecedentes pueden sintetizarse en dos puntos, estrechamente vinculados entre sí: el cierre total del espacio politico en El Salvador y la profunda crisis interna que afecta al gobierno de la Junta militar demócrata-cristiana. A lo largo de 1980, la Junta de Gobierno ha ido cerrando aceleradarnente el espacio para la acción política de oposición con medidas de hecho primero, medidas legales después, untransfondo continuo y creciente de represión generalizada, y una sistemática campafta paraoficial de persecución y terror contra los sectores democráticos políticamente más significativos. Las medidas de hecho abarcan desde los ataques mortales contra las manifestaciones públicas de oposición (por ejemplo, las manifiestaciones del 22 de enero o del 30 de marzo, durante el funeral de Monseñor Romero) hasta el cerco informativo por los medios de comunicación, eliminando uno tras otro aquellos órganos que se permiten transmitir informaciones u opiniones independientes y críticas (por ejemplo, la emisora católica YSAX, el periódico "La Crónica" yel periódico "El Independiente", todos repetidas veces atacados con bombas), y utilizando cada vez con más frecuencia el recurso al encadenamiento total del sistema radial y televisivo del país, a fin de imponer una voz monocorde a la población (desde el6 de marzo de 1980 hasta el momento de escribir estas líneas todas las emisoras del país se encuentran encadenadas a la Radio Nacional de El Salvador un mínimo de seis horas diarias).

 Al finalizar 1980, de hecho no queda resquicio alguna para la disensión politica abierta en El Salvador. El Estado de Sitio, implantado desde marzo de 1980, impide cualquier tipo de reunión política que no sea del agrado del poder 18 establecido; el cerco informativo impide la emisión de críticas u opiniones; la represión generalizada mantiene un estado de terror en toda la población, mientras la represión selectiva intenta destruir sistemáticamente todo sindicato, gremio o agrupación que pueda tener alguna incidencia política en el país; finalmente, la persecución a los sectores democráticos hace que hasta los voceros y líderes de los grupos más moderados tengan que pasar poco menos que a la clandestinidad o huir al extranjero para poner a salvo sus vidas. Una serie de decretos sella y consagra legalmente el cierre del espacio político impuesto de hecho en El Salvador. El primero en esta serie es el Decreto 155, que establece el Estado de Sitio en todo el país, y que es renovado cada mes de 1980 y los que, al escribir estas líneas, llevamos de 1981. En junio, el Decreto 264 y el Decreto 265 modifican los Códigos Penal y Procesal Penal en lo concerniente al "terrorismo"; se amplía la gama de actos considerados legalmente como eCterroristas' ,,incluyendo acciones pacíficas como la ocupaciÓn de templos u otros edificios. En junio también se aprueba el Decreto 296, que prohibe todo paro o huelga a los empleados públicos, e impone drásticas sanciones a quienes participen en ese tipo de acciones. El Decreto 296 supone, en la práctica, quitar al empleado público el derecho a organizarse. En forma similar, el Decreto 544, emitido en diciembre bajo la apariencia de una disposición puramente económica, convierte de hecho en ilegal toda actividad sindical que pretenda reivindicaciones salariales u otras, al establecer en su Artículo II la congelación de sueldos y prestaciones sociales, y prohibir todo tipo de negociación colectiva. El21 de agosto, se aprueba el Decreto 43, por el que se establece el Estado de Emergencia en el país. Este Decreto determina la militarización de las grandes instituciones de servicio públíco (ANDA, ANTEL, CEL y CEPA) así como la incorporaciÓn forzosa a las Fuerzas Armadas de todos los trabajadores y empleados de esas instituciones. Finalmente, el Decreto 507, calcado sobre leyes similares de los regimenes dictatoriales suramericanos, y concretamente de la legislación argentina, d.eja mano libre a los cuerpos de seguridad para proceder a su arbitrio en la lucha contra la •'subversión al orden público", sin que al ciudadano normal le quede defensa alguna posible. El Decreto 507 constituye de hecho un monumento a la arbitrariedad penal y un estímulo formal a Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J." Universidad Centroamericana José Simeón Cañas las más graves violaciones de los derechos humanos. El Decreto S07 supera y corrige a la "Ley de . Defensa y Garantia del Orden Público" que gan6 al gobierno del General Romero tres condenas internacionales y que constituy6 una de las razones fundamentales para justificar la insurrecci6n militar del IS de octubre de 1979. El cierre total del espacio politico en El Salvador tiene su mejor expresi6n en la operaci6n de captura, tortura y asesinato de seis dirigentes del Frente Democrático Revolucionario (FDR), entre ellos su presidente, Enrique A1varez C6rdova, el 27 de noviembre. Resulta secundario el que esta operaci6n represiva fuera directamente ordenada o no por las propias autoridades en el poder, aun cuando las circunstancias y la forma como se desarroll6 hacen casi imposible que se realizara sin una clara connivencia y protecci6n de instancias oficiales. El hecho significativo es el cierre del espacio político en El Salvador. Al FDR, principal fuerza aglutinadora de los sectores opositores en el pais, tanto democráticos como revolucionarios, no se le deja margen alguno para otra actividad que no sea el quehacer clandestino dirigido a la insurrecci6n política y a la confrontaci6n armada. El segundo tipo de antecedentes a la guerra civil formal lo constituye una nueva y gravisima crisis de la Junta de Gobierno salvadorel\a. La crisis viene en parte arrastrándose desde comienzos de septiembre, cuando el Coronel Majano, uno de los cinco miembros de la Junta, se opone abiertamente a la orden militar del mes,que desplaza y margina del poder a sus partidarios, lo que significa desplazar a los verdaderos gestores y promotores del movimiento del IS de octubre. La derrota del Coronel Majano en este forcejeo interno por el poder más la elecci6n de Reagan a la presidencia de los Estados Unidos y las declaraciones de sus asesores acerca de El Salvador envalentonan a los sectores más derechistas, dentro y fuera del aparato estatal, y aunque fracasan en un salvaje atentado contra el propio Coronel Majano (parte, al parecer, de un frustrado golpe de Estado ultraderechista), logran una fuerte desestabilizaci6n del ya tambaleante gobierno salvadorel\o. De hecho, la maquinaria represiva se sale de control y, en ese contexto, se produce la captura y asesinato de los seis líderes del FDR asi como el secuestro, violaci6n y asesinato de cuatro misioneras·cat6licas norteamericanas, según todos los indicios, a manos de miembros de un cuerpo de seguridad. La indignaci6n pública es tal, que el gobierno de Carter se ve obligado a anunciar la suspensi6n temporal de la ayuda econ6mica y militar a El Salvador, mientras no se deduzcan responsabilidades en el asesinato de las norteamericanas. Tras la llegada a El Salvador de una comisi6n investigadora norteamericana, se restablece la ayuda econ6mica, mientras el restablecimiento de la ayuda militar queda pendiente del avance de las investigaciones sobre el horroroso crimen. De hecho, la ayuda militar de los Estados Unidos no deja de llegar en ningún momento a El Salvador, con la disculpa de que se trata de envíos correspondientes a periodos anteriores. Sin embargo, el simple anuncio oficial de una suspensión de la ayuda tiene un poderoso impacto internacional: la naturaleza antipopular y represiva de la Junta aparece en toda su desnudez, sin que ni siquiera su principal padrino, los Estados Unidos, pueda dar la cara por ella.

 La unánime condena internacional no s610 deja más aislada que nunca a la Junta, sino que fortalece y avala la raz6n ética y política del movimiento revolucionario salvadoreño\o. Si el cierre del espacio político fuerza a los grupos políticos y militares de la oposición hacia el enfrentamiento armado, la crisis del gobierno abre un margen de solidaridad internacional con respecto a la insurrección.

Nacional e internacionalmente están dadas las condiciones óptimas para una ofensiva insurgente, y s6lo ciertas deficiencias al interior del movimiento revolucionario, sobre todo en el orden de la coordinación entre los diversos grupos y en el aprovisionamiento logístico de sus unidades militares, hacen que el inicio de la ofensiva general no se materialice sino hasta mediados de enero. 2) El estallido formal de la guerra. Desde mediados de diciembre de 1980, el FMLN empieza a anunciar una ofensiva general. La población salvadoreña es invitada a incorporarse a los Comités de Defensa Popular, y se le indica que debe prepararse y almacenar provisiones para los días venideros. Se anuncia también la próxima salida al aire de "Radio Liberacion", voz oficial del FMLN, cuya misión será "orientar al pueblo en las batallas decisivas que se avecinan". El ambiente de inquietud y de víspera es tal, que el mismo ingeniero Duarte se presenta por televisión para pedir a la ciudadanía que ignore los llamados a la insurrección y no 19 Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J." Universidad Centroamericana José Simeón Cañas preste atención a los rumores sobre una próxima e.odro 1 ofensiva.

 DESPUÉS DE ANALIZAR LA ANTERIOR INFORMACIÓN RESUELVA LAS SIGUIENTES INTERROGANTES.

1. ESTABLEZCA EL PAPEL DEL FMLN ANTE LA GUERRA CIVIL DE EL SALVADOR. ARGUMENTE EN 7 LÍNEAS DE RESPUESTA COMO MÍNIMO.
2. CUAL ES LA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑABA LOS DERECHOS HUMANOS EN ESE PERIODO DE GUERRA.
3. CUÁNTO TIEMPO TUVO DE DURACIÓN LA GUERRA CIVIL.
4. CUÁNTAS PERSONAS MURIERON A RAÍZ DEL CONFLICTO ARMADO.
5. QUE DEPARTAMENTO DEL PAÍS FUERON LOS MÁS AFECTADOS POR EL CONFLICTO ARMADO.
6. QUÉ PAPEL DESARROLLO LA FUERZA ARMADA DURANTE EL CONFLICTO ARMADO.
7. QUIEN FUE EL PRESIDENTE DURANTE ES PERIODO DE GUERRA.
8. QUÉ INFLUENCIA TUVO ESTADOS UNIDOS EN EL CONFLICTO ARMADO.
9. ENUMERE 5 CAUSAS Y 5 CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO ARMADO.
10. LUEGO DE LA LECTURA ADJUNTADA EN LA PRESENTE GUÍA ELABORE UNA CONCLUSIÓN PLASMANDO EL IMPACTO DEL DESARROLLO DEL PAÍS DURANTE Y DESPUÉS DE LA GUERRA.

ADEMÁS DE ELLO PLASMAR EL DESARROLLO DE LOS DERECHOS HUMANOS.

**NOTAS.**

1.La presente guia sera la PRIMERA DEL SEGUNDO PERIODO.

2..El alumno tiene la opción de elaborar el trabajo en el cuaderno,en paginas de papel bond, o en documento de word.

3. El trabajo será enviado en la dirección proporcionada por la escuela, el correo deberá de contener en el asunto, nombre, grado, sección, número de lista, y nombre de la maestra.

4. Cualquier inconveniente que les surja para el desarrollo del trabajo pueden escribirme a mi correo electronico el cual es glinysslazo@outlook.com

DE PREFERENCIA ENVIAR EL TRABAJO AL CORREO ANTERIOR.